EL LITORAL

Año XXIX — No. 8510 · SANTA FE, lunes 26 de agosto de 1946 · Edición de 10 páginas · Redc. y Adm.: San Martín 2331,33 · Teléf. 18271

Australia fué acusada por el delegado ruso

PARIS, 26 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, señor Molotov, acusó hoy a Australia de tratar de socavar la autoridad de la conferencia de la paz y el establecimiento de la paz en Europa.

[illegible]

CONTINUO CONSIDERANDOSE HOY EL TRATADO DE PAZ CON ITALIA

Cuestión planteada con respecto a las reparaciones de los países balcánicos

PARIS, 26 (UP.) — El delegado australiano Sr. Walker, indicó hoy en la comisión económica para los Balcanes que los planes de los "cuatro grandes" para la obtención de reparaciones en los Balcanes destinadas a la Unión Soviética, "amenazaría la independencia política de esos países".

El representante de Australia propuso la creación de una comisión de reparaciones integrada por los "cuatro grandes" y otros tres países con la misión de supervisar el cumplimiento de las cláusulas del tratado referente a las reparaciones. Hablando en la comisión económica para los Balcanes, que inició su sesión considerando las cláusulas del tratado con Rumania referentes a las reparaciones, Walker dió a entender que el proyecto de tratado que establece que Rumania pagará 300 millones a Rusia en concepto de reparaciones reportaría el dominio económico y político soviético en los Balcanes.

Destacó que Australia no necesita reparaciones de los Balcanes para que el problema no pueda ser dejado como está en el proyecto de tratado, es decir, como una cuestión que debe ser resuelta en [illegible]

Mientras tanto en la comisión política para Italia, el delegado de Ucrania señor Manuilski, reveló que hay una fuerte oposición soviética a la proposición del australiano Evatt relativa al tribunal de derecho humano. Expresó que ello violaría el párrafo séptimo del artículo 2o. de la Carta de las Naciones Unidas que prohibe a una nación inmiscuirse en los asuntos puramente internos de los países miembros, dando a entender que el tratado de las naciones es una cuestión interna de cada país. El delegado ucranio pidió el inmediato rechazo del plan de Evatt, según el cual se crearía un tribunal para garantizar los derechos y las libertades fundamentales a las personas transferidas a otras naciones en virtud de los tratados.

El delegado australiano a la comisión, coronel Hogdson, acusó al representante ucranio de ser injusto y parcial y de estar tan influído por prejuicios que "desea rechazar los puntos de vista de otros delegados antes de que sean explicados".

La discusión entre ambos se produjo al tratar de decidir la comisión si se debatiría ahora o más [illegible]

PARIS, 26. (UP). — Las tres comisiones de la conferencia de paz se reunieron esta mañana en una nueva tentativa para seguir adelante con la consideración del proyecto de los tratados [illegible]

[illegible]

G. Zarubin sería nuevo embajador ruso ante el gobierno de Inglaterra

LONDRES, 26 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que la Unión Soviética ha propuesto al candidato para ocupar el cargo de embajador ante el gobierno británico [illegible]

[illegible]

E.U. NO PLANTEARIA EL CASO YUGOSLAVO AL C. DE SEGURIDAD

WASHINGTON, 26 (UP). — [illegible]

[illegible]

La exhumación de cadáveres

[illegible]

Cunningham y J. Husseini se reunieron hoy

JERUSALEN, 26 (UP). — [illegible]

[illegible]

Declaración británica acerca de la queja de Ucrania contra Grecia

LONDRES, 26. (UP). — [illegible]

[illegible]

Las relaciones comerciales de Italia y España

[illegible]

MEJORA EL ABASTECIMIENTO EN FRANCIA

PARIS, 26. (EFE). — Sin ruido, pero no sin pena ni sin sacrificios, Francia acaba de resolver el difícil problema del empalme de las cosechas. [illegible]

[illegible]

James G. Freeter

Los nazis proyectaban la realización de una guerra bacteriológica

NUREMBERG, 26 (UP). — Los alemanes pensaban desencadenar la peste bubónica sobre sus enemigos en una desesperada campaña de guerra bacteriológica para salvarse a último momento, pero el derrumbe repentino de la defensa impidió esa maniobra.

Así lo declaró al tribunal el mayor general Walter Schreiber, ex-bacteriólogo del alto comando militar. Schreiber fué traído por avión desde Moscú donde estaba prisionero y probablemente será el último testigo del juicio. Dijo que Hitler decidió emprender la guerra de bacterias en el verano de 1943 como consecuencia de la derrota nazi de Stalingrado. Añadió que "en la segunda gran guerra en el lado alemán ocurrieron cosas contrarias a las leyes y a la ética de la medicina. Para bien del pueblo alemán y de la preparación de los jóvenes médicos germanos del futuro considero necesario que se efectúe una depuración escrupulosa".

El general Schreiber, que compareció vestido de civil, manifestó que Hitler le había confiado a Goering los preparativos para la guerra bacteriológica. Goering comenzó a escribir notas, una tras otra para su letrado, mientras escuchaba con una sonrisa el testimonio de Schreiber. El testigo expresó que hacía la declaración por propia iniciativa y manifestó que el profesor Blaumer, director del Instituto de Posen, donde se hacían investigaciones relacionadas con la guerra bacteriológica, le había dicho en marzo de 1945 que "si se usa el virus bubónico, será necesario producir un suero para proteger a nuestros civiles y a nuestras tropas, pues las operaciones militares se desarrollan muy cerca de Alemania".

Añadió Schreiber que no hubo tiempo para producir aquel suero. Dijo que no había visto ninguna orden oficial para la guerra bacteriológica y que se le había informado oficialmente en una conferencia. Habló de experimentos fisiológicos sobre seres humanos, entre la trepanación del cráneo de prisioneros rusos para observar el proceso de cicatrización y como consecuencia de lo cual muchos pacientes fallecieron. Dijo que a los internados en Dachau se los sumergía repetidamente en agua helada y se los obligaba a llevar trajes eléctricos, mientras que a los confinados en Buchenwald se los sometía a bárbaros experimentos sin ningún valor científico.

Aun continúa en vigor el toque de queda en la ciudad de Calcuta

CALCUTA, 26 (UP). — Sigue en vigor el toque de queda impuesto en esta ciudad después de los sangrientos revueltas de la semana pasada. La policía continúa arrestando a los revoltosos y ladrones, mientras la población espera nerviosa los efectos que tendrá la formación del gobierno provisional para la India.

Aunque las tiendas están abiertas y los mercados tienen provisiones frescas y abundantes otra vez, los observadores consideran que son inevitables nuevos desórdenes en la provincia de Bengala, la que es musulmana en forma predominante, puesto que el gobierno interino ha excluido a los musulmanes de la Liga.

Según noticias dignas de crédito, la guarnición de Calcuta, ya [illegible]

[illegible]

sangre e incendio. Un muchacho víctima de las últimas revueltas fué extraído de una cloaca donde había pasado nueve días arrojado entre los cadáveres. Presenta heridas en la cabeza y los brazos, pero se cree que podrá restablecerse.

Se prevén graves desórdenes en la India

LONDRES, 26 (UP). — Los observadores más experimentados consideran que la gravedad de la situación en la India va más allá de las riñas comunales y se opina que los futuros acontecimientos de la India harán que los recientes catastróficos sucesos de Palestina parezcan triviales por comparación.

De Bombay se recibieron noticias de un gran quebranto en la Bolsa de Valores que se atribuye a la creencia de que Gran Bretaña pronto entrará en conflicto con el gobierno interino. El Pandit Nehru ha dicho que una vez que se forme el gobierno, cualquier intento del virrey en el gabinete de Londres para ejercer autoridad ulterior, ocasionaría un conflicto con aquellos funcionarios.

BOLIVIA

Las conclusiones de la asamblea realizada por el Partido de Izquierda

LA PAZ, 26. (UP) — La asamblea del Partido de Izquierda Revolucionaria, con la presidencia de José Antonio Arce, llegó a las siguientes conclusiones finales:

1o. El PIR concurrirá independientemente a las elecciones generales de 1947.

2o. Estudiará y gestionará la cooperación de los partidos democráticos para presentar candidaturas con otros partidos.

3o. El congreso del PIR en octubre proclamará las candidaturas.

[illegible]

Ataca a Holanda el diario ruso "Pravda"

[illegible]

Grave accidente de aviación en Egipto

[illegible]





Tito dice que domina
y es fuerte su oposición.
(A la vuelta de la esquina
encontrarán la razón)

ESPAÑA

Veinte personas han sido arrestadas por intento de rebelión

MADRID, 26 (UP). — [illegible]

... C.N.T. en sus organizaciones y después de ser puestos a disposición de las autoridades militares los que realizaron dicho tentativo, la policía ha descubierto una reunión clandestina en que se proyectaba la nueva intentona, llevada a cabo por individuos que estaban tratando de reorganizar la resistencia y propagar su doctrina. Los mismos pretendieron además que aparecieran en el periódico "Solidaridad Obrera", órgano del sindicato único anarquista. Los 20 detenidos son elementos que han entrado clandestinamente en España procedentes de Francia y algunos de los cuales ocuparon cargos directivos en la F.A.I. durante el período rojo; secuestrándoseles artículos que deberían aparecer en el próximo tiraje, así como materiales para la impresión de sellos, no secuestrándoseles armas. Los detenidos fueron pasados a disposición de la justicia militar".

Protesta belga por la huída de Degrelle

SAN SEBASTIAN, 26 (UP). — El barón de Thier, encargado de los asuntos de Bélgica en España, visitó el Ministerio de Relaciones Exteriores para expresar su "descontento y sorpresa" por la huída del traidor León Degrelle, que encabezaba el movimiento "rexista" (nazi) de los belgas.

Degrelle huyó a España en las [illegible]

Campaña en favor del turismo

MADRID, 26 (UP). — [illegible] ... contra 10.95 de antes. El tipo de cambio para el turismo no afecta las actividades comerciales.

La jira del presidente Truman por el Atlántico

BASE NAVAL ESTADOUNIDENSE EN LAS BERMUDAS, 26 (UP). — El presidente Truman inició la semana pasada una travesía en el Atlántico que durará 12 días, sin que haya contraído compromisos para los últimos días que pasará entregado al descanso.

Hacia fin de semana Truman efectuó una visita de cortesía al gobernador de las Bermudas, sir Ralph Leatham. Se entiende que piensa permanecer en el yate "Williamsburg" fondeado en la rada hasta que llegue el momento de poner proa al norte para llegar a Washington el lunes de la semana que viene por la mañana.

Arribo a Miami un profesor argentino

MIAMI, 26 (UP). — Llegó a ésta el señor Horacio Rimoldi, profesor de Psicología de la Argentina, quien se dirige a la ciudad de Chicago donde dictará un curso durante un año.

El año siguiente lo dedicará a estudios como becario de la fundación Guggenheim.

Queja soviética al gobierno de Grecia

LONDRES, 26 (UP). — Comunica de Atenas la Exchange Telegraph que Rusia se ha quejado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Grecia por el tono de las observaciones radiotelefónicas y periodísticas griegas.

El embajador ruso, almirante Rodionov, suministró copias de do[illegible] hechas por la [illegible] de Atenas en griego, francés e inglés, quejándose porque contenían expresiones antisoviéticas. Igualmente objetó el lenguaje adverso a Rusia de la prensa helena.

Respondió el ministerio que la prensa gozaba de completa libertad en Grecia.

Medidas de prevención tomadas en Monfalcone

TRIESTE, 26 (UP). — El gobierno militar aliado hizo reforzar la policía civil en los astilleros de Monfalcone con la intervención de las fuerzas británicas.

Ultimamente se habían registrado disturbios entre los trabajadores, pero la situación se ha tranquilizado. Monfalcone es una de las ciudades de Venecia Julia que conforme con el proyecto de fronteras se incorporaría a Italia. Recientemente, organizaciones yugoslavas protestaron contra esta decisión.

Amenaza de un paro en el puerto de Nueva York

NUEVA YORK, 26 (UP) — Se cierne la amenaza de un paro en el puerto de Nueva York al anunciarse que se habían interrumpido las negociaciones entre las compañías camioneras y 12.000 miembros del sindicato correspondiente que irán a las huelga el 3 del próximo mes.

Arthur G. MacCeever, vocero de [illegible]

A mediodía arribó al puerto de Bs. Aires el vapor "Cabo de Hornos"

BUENOS AIRES, 26. — A mediodía amarró [illegible] el vapor de bandera española "Cabo de Hornos" procedente de Bilbao con escalas intermedias en El Ferrol, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cabo Verde, Río de Janeiro y Montevideo.

La nave condujo en total 348 pasajeros entre los de primera y tercera clase, además de numerosos sacos de correspondencia y carga general para diversas firmas de la plaza. Entre el calificado pasaje se halla el profesor español Guillermo Díaz Plaja, quien dicta cátedra de lenguas y literatura en el Instituto Jaime Balmes de Barcelona y de estética y filosofía del arte en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge.

Desmienten en San Luis versiones acerca de la renuncia del gobierno

SAN LUIS, 26. — Acerca de las versiones circulantes en ésta desde hace varios días en las que se hace aparecer al gobernador y ministros con intenciones de renunciar, se dió a conocer el siguiente comunicado:

"Frente al comentario público sobre una inminente crisis entre los hombres que actualmente representan al gobierno, propalados y difundidos en forma distinta, quien sabe con qué extraño propósito, el gobernador de la provin[illegible]

Regresó la misión rusa de la Prov. de Córdoba

[illegible]

Grupos nacionalistas cometieron atentados en la capital federal

[illegible]

Empléase con éxito en E.U. un recolector mecánico de algodón

NUEVA YORK, 26 (ONA). — La plantación de algodón, se acostumbra a decir en el sur de EE. UU., requiere tres elementos: una espalda fuerte, una mente débil e inmunidad a la insolación. Se decía también que involucraba tres operaciones: el algodón se plantaba en la primavera, se hipotecaba en el verano y se dejaba podrir en el otoño. Se le llamaba pues, la "plaga blanca". Los ciudadanos de Montgomery, Alabama, fueron tan lejos, que erigieron un monumento al gorgojo, porque [illegible]

... la gente que cultiva algodón nunca se ve libre de deudas. Su dependencia económica provoca una servidumbre moral que se refleja en toda la vida de los Estados sureños. Son una triste evidencia de la verdad de la afirmación de Luis XIV, cuando dijo "que el crédito mantiene a la agricultura, como la soga mantiene al ahorcado".

Pero bajos como son los salarios en términos económicos impersonales, son demasiado altos. Un buen recolector de algodón sólo puede cosechar [illegible]

... económica. Dos hechos surgen de las cifras conocidas:

1o. Los Estados Unidos que siempre produjeron más de la mitad de las necesidades mundiales, hasta 1933, rindieron menos de la mitad a partir de entonces, incluyendo los años de guerra, cuando la producción exterior disminuyó.

3o. El valor de las exportaciones norteamericanas siguió descendiendo durante 13 años, y la ligera recuperación que se notó durante la guerra fué puramente inflacionista, como lo fué también el auge interno.

[illegible]

J. Mitchell Morse



En Diputados tratarán esta semana las Actas de Chapultepec y Méjico

BUENOS AIRES, 26. — Se anuncian debates de gran trascendencia en el Congreso de la Nación. La Cámara de Diputados, según se anticipa, tratará [illegible] del miércoles el despacho que firmaron los miembros de la Comisión de Asuntos Extranjeros sobre la cuestión de la ratificación de las Actas de la Conferencia de Chapultepec y la Carta de las Naciones Unidas suscripta en San Francisco de California.

Se descuenta que el despacho ratificará en todos sus términos la reciente aprobación del Senado. Pero en el recinto parlamentario algunos legisladores del sector peronista, y quizá otros del grupo radical, al dar su voto afirmativo, expresarán observaciones para dejar establecido el verdadero sentido de su voto.

La Comisión de Asuntos Extranjeros es presidida por el representante peronista señor Joaquín Díaz de Vivar, e integrada por otros cuatro diputados del grupo oficialista señores Ernesto Palacio, Ernesto Beretta, Diógenes Antille y Carlos Iturraspe, y por dos legisladores radicales, los señores Alberto Candioti y Ernesto Sanmartino.

Es indudable que la Cámara de Diputados convertirá en ley la ratificación de ambas actas internacionales pero antes de la votación habrá un debate extenso en razón de que pronunciarán discursos numerosos oradores.

[illegible]

... de Instrucción Pública, para artes, ciencias y letras; despacho de la comisión de legislación agraria, pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre operaciones de maíz, trigo y lino durante los años 1940, 1941 y 1942, con destino a combustibles; dictamen de la comisión de instrucción pública sobre creación de una comisión parlamentaria para que proyecte un plan uniforme de enseñanza primaria y secundaria para todo el territorio de la Nación; despacho de la comisión de comunicaciones y transporte pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre las ventajas o inconvenientes que presenta la centralización o descentralización de las estaciones ferroviarias de la ciudad de Rosario, y sus problemas complementarios; dictamen de la Comisión de Asuntos Extranjeros favorable a una interpelación al ministro de Relaciones Exteriores para que informe sobre los antecedentes del establecimiento de relaciones con la U.R.S.S.; despacho sobre subvención a la Asociac. de Criadores de lo Criollo; dictamen de la comisión de legislación general sobre modificación de los artículos 3108 y 3111 del Código Civil, sobre hipotecas, costos, gastos, daños e intereses a que el deudor pueda ser condenado.

Las tareas del Senado

El Senado vuelve en la semana entrante a su ritmo normal de trabajo, reuniéndose los días miércoles, jueves y viernes.

Está prevista la realización de varias conferencias en el curso de [illegible]

Fugaron tres penados de un establecimiento carcelario de Córdoba

[illegible]

Inició sus tareas el 5o. Congreso Agrario Cooperativo Argentino

[illegible]

Se halla enfermo el Cnel. Amaro S. Avalos

[illegible]



ROSARIO

EL CONGRESO AGRARIO REALIZO OTRA REUNION PLENARIA ESTA MAÑANA

ROSARIO, 26. — A la sesión plenaria del Congreso de la Federación Agraria Argentina asistió el ingeniero Eduardo L. Raña, presidente de la Comisión de Legislación Agraria de la Cámara de Diputados de la Nación, que prometió el apoyo del bloque oficialista del que forma parte para la pronta sanción de iniciativas que beneficien a los agricultores.

También se dió lectura de un telegrama del presidente de la Nación, en el que expresa que pronto será remitido al Congreso el anteproyecto de ley de arrendamientos agrarios que resolverá en principio la estabilidad de los trabajadores del campo y "concierta la planificación previa indispensable para dar realidad al propósito de que la tierra debe dejar de ser un bien de renta y convertirse, mediante el medio legal, en un instrumento de trabajo".

Se dió también a conocer el escrutinio para la renovación de parte del consejo directivo y elección de síndicos. En la sesión se tratarán dictámenes de diversas comisiones, especialmente el que trata sobre las plagas agrícolas.

Paro en el frigorífico Swift

ROSARIO, 26. — De acuerdo con el pedido formulado por un grupo de obreros del frigorífico Swift que temían ser víctimas de agresiones por sus colegas, hoy al iniciarse las tareas la policía estableció severa vigilancia, pero no se registraron incidencias. Hubo un paro de 40 minutos realizado por los obreros que protestan contra la actitud de los que no han querido donar el jornal extraordinario del 9 de julio destinado a la construcción del edificio social.

En las secciones donde están ocupados los obreros que no han contribuído, sus colegas trabajaron a reglamento, calculándose su número en 200.

Reunión del Colegio de Abogados

ROSARIO, 26. — Mañana efectuará una importante reunión el directorio del Colegio de Abogados, la que debió haberse realizado el viernes último.

Figura en el orden del día un pedido de informes sobre la situación judicial, formulado por la Federación de Colegios de Abogados.

Exigirán un nuevo aumento los albañiles

ROSARIO, 26. — En una asamblea realizada por el sindicato del gremio de la construcción, se resolvió exigir a los patrones un nuevo aumento del 10 por ciento de jornales aduciendo que los mismos quedan reducidos ahora con el descuento del 5 por ciento para la jubilación. Con tal fin el miércoles a las 18.30 habrá una reunión de partes en la delegación de Trabajo y Previsión.

La huelga de verduleros

ROSARIO, 26. — Se efectúan gestiones para evitar la huelga de 48 horas decretada por el gremio de verduleros y fruteros en señal de protesta por el precio de la papa, fijado oficialmente en $ 0.20 el kilo, cuando a ellos les cuesta $ 0.23. No han tenido éxito las gestiones realizadas ante las autoridades comunales, cuya conducta fué censurada en la asamblea de ayer, a la que asistió el señor Juan Uriarte, representante de la Junta Nacional de Abastecimiento con sede en Buenos Aires.

También se exige la supresión del Mercado Nacional de Papas. De la entrevista a celebrarse en la intendencia dependerá que se haga efectivo el paro de 48 horas. Esta mañana muchos verduleros no trabajaron.

Mantenimiento de la enseñanza religiosa en nuestra república

ROSARIO, 26. — De la capital federal se han recibido las siguientes informaciones:

—Cuando el domingo último, el general Perón estuvo en el Luna Park, en un acto organizado por la juventud católica, habría expresado que ante lo que veían sus ojos, era un partidario convencido del mantenimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas y propendería a la sanción de la ley definitiva.

—En octubre renunciaría el ministro de Obras Públicas, general Pistarini, quien sería reemplazado por su colega Albariño, actualmente en la presidencia de Y. P. Fiscales.

—Las provincias donde hay actualmente mayores complicaciones políticas son Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Santiago del Estero.

—La mayoría oficialista de la Cámara de Diputados tiene el propósito de excluir de su seno a los representantes radicales Santander y Sanmartino, sobre todo al primero.

—Hasta ahora el señor Pedro Scalabrini Ortiz, conocido por sus ideas contra Inglaterra, no aceptó la embajada argentina en Canadá.

—Anúnciase que una gran empresa editorial a fundarse en Buenos Aires, tendría el apoyo del gobierno del generalísimo Franco.

—En el personal de empleados del Banco de la Nación ha causado alarma el discurso del nuevo presidente del directorio señor Leloir, pues se teme que haya represalias contra los sindicalistas democráticos, sobre todo, después del episodio ocurrido el año pasado que es de pública notoriedad. Se cita hasta el nombre de un director, que no acepta la confirmación, pues la sería violento proceder en forma contraria a lo que venía desarrollando desde que lo designó el presidente Ortiz.

—No se pedirá acuerdo para el actual embajador en Lima, doctor Santos Muñoz.

—El embajador en Norte América, doctor Ivanissevich, se fué llevando para su consumo personal un importante cargamento de víveres.

Sobre la escisión en el bloque laborista del Senado cordobés

CORDOBA, 26. — Cuando todo el pueblo de la provincia se encontraba en un momento de tranquila espera, confiado en que el gobierno daría el decreto de nombramiento de los dos ministros para llenar las carteras de Hacienda y de Obras Públicas, acéfalas en la actualidad, se ha producido un nuevo conflicto de carácter público, con todos los visos de irremediable: la división del bloque de senadores peronistas, habiendo ya los disidentes solicitado sala y personal exclusivos, que les permita actuar en absoluta independencia con respecto de sus ex compañeros oficialistas.

Los senadores que han tomado esta determinación son los señores Federico de Uña y doctor Antonio P. Llorens, por el departamento Capital; Godolfredo Stauffer, por Unión, y Carlos Rossini, por Marcos Juárez. Total cuatro; los senadores peronistas de la provincia son diez: minoría. En su constitución interna, se ha resuelto la presidencia de de Uña; vicepresidencia de Stauffer, y la secretaría de Llorens.

En cuanto a las causas, se da seriamente la de su disconformidad con las orientaciones del gobierno, a la vez que refirman su solidaridad con el presidente de la Nación, general Perón.

Esto ha venido a agravar la situación política del oficialismo y a mantener en pie el estado de crisis ministerial, pues ya se le aceptó la renuncia al doctor Maldonado Lara, que detentaba las carteras de Hacienda, como titular, y la de Obras Públicas, como encargado accidental, y por otra parte no se producen los nombramientos para ocupar las mismas, a pesar de que desde la propia Casa de Gobierno se dieron los nombres del contador general de la provincia, doctor Carlos Berardo, para la primera, y del ingeniero Florencio Blasser, de la Fábrica Militar de Aviones, para la segunda. Se dijo también que el Poder Ejecutivo deseaba dar con ellos una orientación "técnica" a la administración.

Y ha ocurrido una cosa curiosa: el capellán de gobierno y cura de Cintra, P. Javier Castro, que provocara pocos días antes una seria incidencia en la Cámara de Diputados, con motivo de sindicárselo como gestor de la designación con el nombre de "Gobernador Auchter" a una calle del pueblo de San Antonio de Litín, de su jurisdicción parroquial, y a quien el diputado Fernández Ordóñez, demócrata, calificó de "falangista" y de extranjero, aparece ahora como gestor político de primera fila entre las discordes tendencias peronistas, formulando planteos nuevos, que revisten indudable interés.

En efecto, según ha trascendido y se ha hecho público, en la reunión secreta que ha mantenido con los disidentes habría responsabilizado de todo el malestar reinante al ministro de Gobierno, escribano Osvaldo S. Rodríguez, el único que queda y a quien nadie había acusado de nada hasta ahora, y habría ofrecido, en consecuencia, iniciar tratativas en base a nombres para los tres ministerios, anticipando los del señor Carlos Sánchez Echagüe, para Gobierno; del señor Jorge Vaca Narvaja, para Obras Públicas, y manteniendo el del señor Berardo, para Hacienda. No se sabe qué haya aceptación hasta ahora de este planteo, como tampoco que exista ninguna solución.

Con respecto al ministro escribano Rodríguez, que hasta ahora había dado muestras de ser un hombre de cultura y atento a los problemas generales de progreso, en contraposición de esto se asegura, con el apoyo de calificados testimonios, que es "rosista", pues habría manifestado esta opinión en diversas oportunidades y habría tenido siempre en su escritorio particular de la ciudad de Cruz del Eje, como único "prócer", un gran retrato de Rosas.

Tendríamos así una lucha de sectas políticas, por un lado el falangismo y por el otro el rosismo, lo cual no ha de ser muy provechoso para los intereses generales de la provincia.

Por su parte el gobernador señor Auchter, no parece muy apresurado ni en proveer los ministerios ni en solucionar pleitos políticos, pues acaba de suscribir un decreto de creación de una "secretaría técnica" y de una "Comisión técnica asesora interministerial", "en acuerdo general de ministros", según reza el mismo, cuando no tiene sino un único ministro...

La intervención a la Legislatura pide una fracción "peronista"

CORDOBA, 25. — En la asamblea que presidió el señor Salomón Deiver, un grupo de peronistas dejó fundada la Unión Laborista Radical, la cual, según la declaración formulada al término de la reunión, no será opositora a ningún gobierno surgido de la revolución.

Al mismo tiempo, declaran que la nueva agrupación está dentro del Partido Unión, y luego de solidarizarse con los postulados que invocó el movimiento del 4 de junio, manifiestan el propósito de sostener y colaborar con los hombres que lo alentaron.

Posteriormente, con la firma del señor Deiver, los asambleístas dirigieron un telegrama al presidente de la República para solicitarle la intervención a la Legislatura de la provincia.

Fundan la petición en que la mayoría de los legisladores perturban la marcha del gobierno contribuyendo a crear un estado de anarquía que malogra los postulados de la revolución de junio.

Declaración de los senadores radicales

CORDOBA, 26. — Con relación a una incidencia planteada durante el debate que se suscitó en la Cámara sobre el proyecto de colocar un crucifijo en la sala, dió a conocer una declaración el bloque de senadores radicales.

Expresan esos legisladores que no se opusieron a que el crucifijo fuera colocado en la sala sino que votaron la improcedencia del proyecto de un senador que, según dicen, carece de precedentes en el parlamento argentino.

Afirman, a la vez, que es claro y manifiesto el propósito de plantear una cuestión cuyas derivaciones se hallan de explotar con evidentes bajos fines difamatorios, lo que se ponen de relieve, agregan, con el hecho de que la iniciativa ha sido presentada en el único cuerpo deliberativo del país que no tiene mayoría "peronista".

Por último, y tras otras consideraciones al respecto, expresan que hacen suyas las palabras del sacerdote Lavaysse, convencional de 1853, quien manifestó al declararse la libertad de cultos, que la religión como creencia no necesita de más protección que la de Dios para recorrer el mundo.

ENTRE RIOS

Numerosos ganaderos se entrevistarán mañana a las 10 con el Dr. Maya

PARANA, 26. — Han llegado hoy en automóvil, de la capital federal numerosos ganaderos de Entre Ríos que conjuntamente con los que llegarán esta noche por tren y mañana a primera hora en automóvil, de diversos puntos de la provincia, se entrevistarán a las 10 con el gobernador, doctor Maya. A la entrevista asistirán las comisiones directivas en pleno de las Sociedades Rurales de la provincia, afiliadas a la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral que preside el Dr. David Luján.

La delegación entregará al gobernador un memorial pidiendo la postergación de las leyes impositivas hasta tanto la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral presente un anteproyecto de estatuto impositivo.

Reunión de lecheros en Gualeguaychú

PARANA, 26. — En Gualeguaychú tuvo lugar una reunión de lecheros de la zona a fin de estudiar la situación difícil por que atraviesa el gremio, enfrentando el problema del normal abastecimiento del producto que consume la población, debido a la escasez del mismo, lo que obliga a los expendedores a restringir casi en un 50 o/o el reparto diario a domicilio, además del aumento por parte de los productores tamberos en $ 0.05, $ 0.07 y hasta $ 0.08 por litro. En dicha asamblea se resolvió solicitar al comisionado municipal se mantenga el precio de emergencia de $ 0.20 el litro de leche que tiene fijado hasta el 20 de agosto próximo.

Sesionarán ambas cámaras legislativas

PARANA, 26. — Esta noche se reunió el Senado de la provincia para tratar importantes asuntos, entre los que se destaca la interpelación al ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, Dr. Luis Capriotti, por el senador radical Dr. Emilio Pohlevin, por la actitud del Poder Ejecutivo al modificar el decreto ley de Tribunales y tomar juramento al juez Dr. Alberto Millán, sin tener previo acuerdo del Senado.

Mañana a las 15 se reunirá la Cámara de Diputados. Después de tratar los asuntos entrados y los despachos de comisiones, se seguirán tratando las leyes impositivas. Se adelanta que la mayoría aprobará la Ley de Marcas y Señales. Hasta ahora se ha probado la Ley de Patentes Generales y Transacciones de Hacienda; aún falta considerar la Ley de Sellos, Contribución Directa e Impuesto a la Herencia; este último no ha sido enviado aún por el Poder Ejecutivo a la Legislatura.

La 5a. Exposición Ganadera de C. del Uruguay

PARANA, 26. — Ayer quedó inaugurada en Concepción del Uruguay la 5a. Exposición Ganadera, Industrial y Granjera, patrocinada por la Sociedad Rural de esa ciudad, y a la que asistió en nombre del Poder Ejecutivo, el ministro de Obras Públicas, Industria y Comercio, Dr. Aldo. A las 12, fué servido un almuerzo en la Sociedad Rural, haciendo uso de la palabra el Dr. Luis María Rodríguez.

Finalizado el almuerzo, hizo uso de la palabra inaugurando la Exposición, el Dr. Lucilo López Meyer, haciéndolo luego el ministro de Obras Públicas.

Asociación Guitarrística Entrerriana

PARANA, 26. — Realizó asamblea general ordinaria, la Asociación Guitarrística Entrerriana, procediendo a la elección de la nueva comisión directiva que quedó integrada así: Presidente honorario, Dr. Domingo Machado; presidente, Adolfo A. Paolinelli; vice, Eduardo Gambino; secretario, José Alberto Longo; prosecretario, señora Clelia Fierro de Muñoz; tesorero, Ernesto Garrone; protesorero, Clemente Saravesa; vocales, Gerardo Vargas, Pilar Aguirre, Enrique Damonte, Cecilio Oviedo, Lorenzo Torrealday, Pompeyo Campo; vocales suplentes, Argentino Argañaraz, Nicasio Moreyra, Miguel R. Prieto; revisores de cuentas, Tomás A. Muñoz, Héctor Battaglia y Miguel R. Prist.

Fueron designados socios honorarios la señora Carmen Farré de Prat y el señor Jacinto Federik.

Pedido del Instituto Económico y Cultural Argentino Ruso

PARANA, 26. — El Instituto Económico y Cultural Argentino-ruso de Entre Ríos, de reciente constitución, que agrupa un importante núcleo de opinión y representa cerca de 200 comerciantes, industriales, profesionales y obreros de esta ciudad, se ha dirigido al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia solicitando la pronta sanción del proyecto de ley presentado por el diputado Dr. Carlos H. Perette a fin de que el Poder Ejecutivo de la Nación deje sin efecto la aplicación de la ley de residencia al Dr. Rudesindo Martínez y, al mismo tiempo, lo restituya a sus funciones docentes en la Universidad del Litoral.

ESPERANZA

Por reciente decreto creóse la secretaría de hacienda municipal

ESPERANZA, 26. — El intendente municipal ha solicitado del P. E. de la provincia el correspondiente acuerdo para el decreto recientemente dictado por el que se crea la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad.

En los considerandos de la resolución del D. E. municipal se señala la conveniencia de hacer rendir en el mayor grado posible los bienes de la comuna, de contar para ello con una mayor autonomía administrativa con el fin de poder realizar algunas obras públicas de importancia y, finalmente porque con su organización actual la Municipalidad no está en condiciones de realizar dichas obras como conviene a los intereses de la repartición y a su mejor desenvolvimiento.

Apenas se obtenga la aprobación del decreto de referencia, es propósito del intendente designar el personal necesario y reglamentar las funciones de la mencionada secretaría.

Almuerzo popular para el 8

La comisión popular de festejos anuncia entre los actos a cumplir se el 8 de setiembre próximo con motivo del 90o. aniversario de Esperanza, q' será servido un almuerzo de carácter popular para 3000 personas en el campo de cultura física de la Escuela Normal Sarmiento y será presidido por el gobernador de la provincia.

Centro Industria y Comercio

Esta noche a las 21 en el local de la secretaría Sarmiento 2221 celebrará una reunión la C. D. del Centro Industria, Comercio y Afincados para considerar diversos asuntos en trámite.

Mañana de 16 a 18 en el mismo local atenderá la asesoría letrada de la entidad el Dr. Justo Roberto Goncebate, que evacuará las consultas que le formulen los asociados.

Escuela Normal Sarmiento

La dirección de la Escuela Normal Sarmiento pone en conocimiento de los interesados que por resolución del Ministerio de Inst. Pública, hasta el mes de diciembre próximo se amplió el plazo para rendir a completar materias del magisterio del plan de estudios anteriores de los estudiantes del 4o año no egresados.

—Asimismo se informa que el mismo plazo rige para que los que hayan prestado servicios en la escuela entre los años 1932 y 35, gestionan la devolución de los aportes.

Coro de niños

El Club Crisol ha iniciado gestiones para organizar la creación de un coro de niños con su propia banda rítmica. La dirección del coro ha sido confiada al profesor Norberto Zan.

Sociales

Ayer recibieron el saludo de sus amistades los esposos D. Domingo Pedrana y Da. Elisa Kugler con motivo de recordar el 40o aniversario de su matrimonio.

—El 1 de setiembre próximo será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Alcira F. Giudicatti de ésta con el señor Fermín González del Riguero, de Santa Fe.

—Formalizaron ayer su compromiso matrimonial de la Srta. Alicia I. Grenón con el señor Roberto Schneider.

—Mañana a las 9 se oficiará en la iglesia parroquial un funeral en sufragio de Carlos F. Acosta.

La niña Carmen Sofía Mijno Traverso se verá mañana agasajada con motivo de su cumpleaños.

AÑATUYA

Homenaje a San Martín

AÑATUYA, 26. — Con motivo de recordarse el 17 del corriente el 96o aniversario de la muerte del general San Martín, se realizó en la plaza que lleva el nombre del prócer una concentración de escuelas, autoridades, reservistas y público, que rindieron al Libertador un emotivo homenaje.

En representación de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación habló el profesor Sr. Angel A. Venturini y posteriormente los alumnos de las escuelas recitaron poesías que exaltan la figura del prócer.

La propaladora Royal difundió un programa patriótico y entonaron el Santo de la Espada, los alumnos Juana Borguez, Nidia Muro, Nélida Garnier, Aldo Poggi y Raúl Coronel. El niño Orlando Gerez, recitó la poesía "Los granaderos" de Belisario Roldán, finalizando la recordación con lecturas seleccionadas de los trabajos realizados para intervenir en el concurso organizado por el Consejo General de Educación.

HUMBOLDT

Camino en malas condiciones

HUMBOLDT, 26. — Se encuentra en mal estado el camino de la zona oeste, que une al pueblo con la ruta pavimentada 166.

Las últimas lluvias y el paso de tropas de animales con destino a las instalaciones ferias, han convertido al citado camino que une de los principales de acceso a la población en una sucesión ininterrumpida de profundas huellas y baches, con los consiguientes trastornos para el tráfico automotor. Se espera que a la brevedad posible, las autoridades comunales, subsanarán este inconveniente.

RAFAELA

Las comunicaciones telefónicas entre esta ciudad y Sunchales

RAFAELA, 26. — Se hace desde todo punto de vista indispensable que la empresa Unión Telefónica instale nuevas líneas entre esta ciudad y Sunchales, servidas actualmente por una sola, permanentemente ocupada.

La comunicación entre ambas localidades se hace, por aquel motivo, difícil y sujeta a demoras que alcanzan la mayor parte del día a dos horas.

Es natural, entonces, que el servicio telefónico entre Sunchales y Rafaela resulte negativo para los intereses de ambas localidades, y por lo mismo, no les contribuir en la medida que su importancia lo requiere.

La instalación de nuevas líneas superaría estas dificultades actuales y al aumentarse la eficiencia de un servicio indispensable, se estará a tono con el progreso de las relaciones entre ambas localidades.

Conferencia

La Asociación de Mujeres Democráticas auspicia un acto cultural para el sábado a las 17 en la Sociedad Obrera.

El Dr. Armando Borghe ocupará la tribuna de la institución para disertar sobre civismo.

Subcomisión de maestros especiales

Los maestros especiales que forman parte del Círculo de Maestros de Rafaela han designado una subcomisión para dirigir sus asuntos gremiales, la que está integrada por la señorita Rene Theriaud, presidenta; Elena Maggi, secretaria; Ida Esther López, secretaria de hacienda; Irene Bonfiglio, Humberto Camargo y Juan R. Alzugaray, vocales.

Día de los peluqueros

Hoy "Día de los peluqueros" ha sido celebrado por la gente del gremio con un almuerzo criollo que se sirvió en las instalaciones del Club Ripamonti y que contó con la participación de numerosas personas.

Aumento en el precio de la leche

Los expendedores de leche de la ciudad se han dirigido al comisionado municipal informándole que los tamberos que vienen entregándole el producto para la venta, han resuelto aumentar el precio de 11 o 12 centavos a 16, aduciendo que en las cremerías se les abonan 13 centavos por litro y que, en consecuencia, están dispuestos a mantener el nuevo precio o a no entregarles leche.

Los expendedores, ante la situación planteada, solicitan que se les autorice a vender la leche a un precio compensatorio, ya que les será imposible mantener el precio actual de 17 y 1/2 centavos.

En el caso que no se haga lugar a su pedido paralizarán sus actividades el 1o. del mes próximo, día en que se les aumentará el precio en los tambos.

La visita del gobernador

El gobernador de la provincia, durante su viaje a Sunchales, donde asistió al acto inaugural de la 2a. Exposición Nacional de Ganadería organizada por la Sociedad Rural de ese pueblo, hizo breve estadía en esta ciudad.

El doctor Barreiro

El sábado llegó a ésta, procedente de Buenos Aires, el diputado nacional Dr. Carmelo Barreiro, el que regresó esta tarde a la capital federal, después de atender sus asuntos particulares.

El Congreso Agrario Nacional

Numerosas personas, además de los delegados de cooperativas tamberas de la zona, partieron para Buenos Aires para participar en el Congreso Agrario Nacional.

Hoy pasaron con destino a la capital federal y con aquel fin, el señor Antonio Miretti, gerente de las Cooperativas SanCor y el Sr. J. V. R. Mitre.

—También viajaron a Buenos Aires el Dr. Amílcar Gorosito, de Sunchales, acompañado por su esposa Blanca L. de Gorosito.

MONTE VERA

Funeral

MONTE VERA, 26. — En la iglesia de las Mercedes de esta localidad, el 29 de agosto a las 9 será oficiado un funeral en memoria de la señora Luisa Del Turco Vda. de Moscomana.

Baile

MONTE VERA, 26.—Los conscriptos de la clase 1926 de ésta, con motivo de tener que incorporarse a las filas del ejército en el próximo año, preparan un baile para el 31 del corriente en el salón del señor M. Canga.

Cumpleaños

MONTE VERA, 26. — El 29 del corriente celebrará su cumpleaños la niña Rosa Amabile. En esa oportunidad reunirá en casa de sus padres a un grupo de amigos.







EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, AGOSTO 26 DE 1946

El presupuesto provincial

La situación económica de la provincia no es favorable. Las finanzas provinciales tampoco son claras y se advierte a través de las cifras globales del presupuesto que será muy difícil reducir el déficit previsto, de cuatro millones de pesos, ni siquiera de mantenerlo en esa cifra, pues el gobierno ha comprometido opinión respecto al aumento de ciertos sueldos. Además se aumentan algunas plazas en la policía y se trata de hacer efectivos los ajustes de sueldos que piden los maestros, los empleados públicos y los bancarios; el déficit pasará de diez millones de pesos.

Después de tres años de gobiernos que han venido aplicando sin discusión un presupuesto que pasa de cien millones de pesos y sin que se hayan arbitrado medios para reducirlo, ni siquiera en la medida en que se han paralizado ciertas fuentes de recursos fiscales, como los ofrecen la industria, el comercio y la intensificación de la producción, se advierte que sino se estudian las actuales fuentes impositivas no podrá sostenerse por mucho tiempo un aparato administrativo tan costoso y en crecimiento constante.

Se ha hablado de una revaluación de la propiedad raíz que permitiría aumentar las rentas en diez millones de pesos, aprovechando la gran valorización de la propiedad. Pero no se ha dicho que una medida así en momentos de inflación acentuaría todos los vicios de esta anormalidad y probablemente haría sentir todo su peso sobre los arrendamientos y alquileres. Mientras no exista un criterio formado respecto a que los impuestos deben recaer, en lo posible, sobre la tierra libre de mejoras, y sobre las ganancias de la especulación, no puede aconsejarse ninguna medida mediante la cual se obtendrán recursos para continuar gastando sin tasa ni medida, pero no para corregir los vicios de una equivocada concepción económica. En nuestra provincia, sin estar agotadas las fuentes de recursos fiscales, es visible el efecto de los innumerables gravámenes que sufre el trabajo, la producción y la propiedad con mejoras, incluso la vivienda particular.

Hasta tanto no se coordinen de una manera eficiente los gastos públicos con el nivel medio de los recursos impositivos, el estado debe tratar de ajustar sus gastos a la realidad ambiente. Ya fué un error inicial autorizar el aumento de las dietas parlamentarias, para que pueda recaerse en errores parecidos, y también si no se [illegible] los sueldos de los maestros y de los funcionarios actualmente, por lo menos al costo medio de la vida.

Santa Fe puede resultar beneficiada con una revaluación territorial si ésta se realiza con un criterio progresista. Pero los casos en que la propiedad está bien [illegible] y sirve al progreso [illegible] fuente de trabajo y [illegible] y en que una revaluación permitiría un mejor desarrollo de sus actividades, superando, además, aquellas causas que demoran en cierto modo las transferencias, como ocurre con la aplicación del impuesto del 20 por ciento a la mayor ganancia, no son las que podrían tomarse como ejemplo, aunque en estos casos una revaluación sería conveniente.

Lo malo está en que el fin inmediato es exclusivamente fiscal y burocrático. Un plan de obras públicas y de construcciones oficiales, el fomento de trabajo y los estímulos a la producción deberían ser inseparables de un intento de revalorización de la propiedad.

El presupuesto de gastos de la provincia en su forma actual es [illegible] porque señala un desequilibrio que se mantiene demasiado para que pueda corregirse con facilidad. Las gestiones tendientes a que la participación en los impuestos nacionales sea aumentada, como se prevé en el proyecto sobre equiparación de sueldos de los maestros provinciales con los nacionales, puede ser una manera de ir saliendo de este estancamiento en que las finanzas provinciales se encuentran.

Los compromisos del gobierno con sus servidores, y en modo especial con los maestros, crearán nuevos problemas y la disposición de las autoridades nacionales a seguir en la carrera de aumentos de los sueldos y los gastos, como se advierte en el proyecto de aumento de los sueldos militares, constituye un mal ejemplo y también ejerce influencia sobre la economía de las provincias. Superar estas dificultades, presiones y efectos de la demagogia sobre la economía, es labor que exige el estudio meditado de los que gobiernan y en modo especial de los representantes populares, llamados a estudiar y mejorar los proyectos de gastos y los cálculos de recursos del Poder Ejecutivo.

Integrar la Comisión Provincial de Cultura

Un organismo al cual hay que integrar por la importancia de la función que debe llenar en la provincia, es la Comisión Provincial de Cultura, que desde hace un tiempo no actúa en ninguna forma visible. Creada por una ley que fué unánimemente calificada de progresista, sus primeros pasos hicieron fundar esperanzas en la importancia de su misión. Pero a poco, y a raíz del estado de anormalidad en que se desarrolló la vida de la provincia, con cambios notables en la orientación de la política y aún intervenciones integrales, el organismo fué desintegrándose al extremo de encontrarse actualmente sin el número de miembros que le fija su reglamento y sin recursos para desarrollar la labor que le compete.

Las actividades culturales en la provincia se desenvuelven con ritmo acelerado y es creciente el interés que el público presta a todas sus manifestaciones. Diversos centros, clubes y bibliotecas están, en la medida en que le permiten sus recursos, ofreciendo al público, con regularidad, aspectos variados de las expresiones de la cultura alcanzada por nuestro país. Así a las exposiciones de arte que realizan los dos museos con que cuenta la ciudad y la sociedad de artistas plásticos locales, se agregan conciertos y conferencias, recitales y actos que se han visto favorecidos por el público. Asociaciones particulares están demostrando en su actuación que los jóvenes son sensibles a las manifestaciones artísticas e intelectuales, pero a su vez todo este movimiento necesita ser reforzado el estímulo de entidades que, como la Comisión Provincial de Cultura que posee un carácter mixto, dado por la forma de su constitución, contribuyan a hacer menos penoso el esfuerzo privado, en unos casos y en otros, a extender con buen criterio social los beneficios de algunas de esas expresiones a otros centros que por falta de medios o posibilidades, no tienen acceso a esas manifestaciones de la cultura.

Otro aspecto importante de la función encomendada a la Comisión Provincial de Cultura es el relativo a la concesión de becas a estudiantes sin recursos, especialmente en aquellos casos en que las vocaciones son firmes y están reclamando una oportunidad para desarrollarse. Las becas en un país joven como el nuestro, contribuyen en forma notable a mejorar aquellos aspectos más sustantivos de la cultura, desde que permiten una sana y democrática participación de nuevos sectores en el dominio de la inteligencia.

Las bibliotecas y los centros de investigación: las actividades que hay que desarrollar en los pueblos y ciudades del interior, generalmente alejados del proceso cultural por desconocimiento, falta de contacto o de medios, están reclamando igualmente el asesoramiento y la ayuda, en cada caso, del organismo rector de esta clase de actividades.

Con lo dicho no pretendemos subordinar a la acción, inspiración o directivas de una Comisión central el movimiento cultural de la provincia, pero sí estimamos conveniente y necesario que el Estado participe en forma decidida e impersonal, en la tarea ineludible de estimular el desarrollo de la cultura en todas sus formas, científicas, artísticas y literarias y musicales, tratando de mejorar mediante el asesoramiento oportuno el nivel medio de una apreciación que no siempre contempla las verdaderas necesidades de la cultura.

La Comisión Provincial de Cultura debe, pues, integrarse y comenzar a ganar el tiempo perdido, y no por su culpa, de manera que en el transcurso del año pueda ordenar sus tareas para el venidero, preparar las bases para los concursos que debe realizar, el programa de sus actividades, coordinando su labor con la que desarrollan los demás organismos, actualizar leyes como la de fomento del libro, acordar las becas que se consideren necesarias y ordenar su labor en el sentido indicado. Este plan requerirá la indispensable base económica que la Comisión deberá reclamar al gobierno, y preparar una acción de cooperación entre entidades que permita aprovechar con buen criterio la presencia en esta ciudad y en Rosario de eminentes representantes del arte y la inteligencia, para tratar de vincularlos a otros centros actualmente alejados de estas magníficas expresiones. En lugar de [illegible], la Comisión Provincial de Cultura tratará de que todos esos esfuerzos plausibles que señalamos se coordinen en beneficio de la mayoría, más necesitada de lo que se pueda imaginar, de estas formas educativas.

Notas

Bregando por la paz

Desde que el filósofo Leibnitz, comentando el proyecto de una sociedad de naciones para mantener eternamente la paz universal que a fines del siglo dieciocho publicara el abate de Saint-Pierre, dijo que tal proyecto, como todos los que por el estilo se levantaran, estaría muy bien colocado como inscripción o leyenda en el pórtico de un cementerio, pues solamente los muertos no pelean y disfrutan, aun estando juntos, de eterna paz, han sido muchos los planes ideados para desmentir a Leibnitz y dar la razón a Saint-Pierre. Esos planes se llevaron a ejecución después de la primera guerra mundial, con el catastrófico resultado de provocar una segunda guerra de iguales dimensiones, sin contar con una serie de guerras menores, que durante el intervalo entre aquéllas se produjeron en Europa, Asia, África y América. Como la humanidad no puede vivir sin ilusiones, sobre todo después de graves desastres, el fin de la segunda guerra mundial fué la señal para que de inmediato se organizase una nueva sociedad de naciones cuyos reglamentos no tendrían los defectos que hicieron abortar a la antigua. Sin embargo, las fricciones entre las tres principales potencias mundiales a propósito de todas las cuestiones que se plantean en la conferencia de la paz son un síntoma alarmante para la dirección y el éxito de la UN, como se ha llamado a la recién nacida sociedad.

Dentro de ésta, y un poco al margen de su pretensa universalismo, se han formado "bloques" de naciones unidas por vínculos geográficos, ideológicos o políticos, tales como la Unión Panamericana, reforzada por el acta de Chapultepec; el "bloque" oriental, integrado por la Unión Soviética y varios países del Centro y sudeste de Europa; el "bloque" angloamericano y el proyectado "bloque" de las naciones latinas, que quizás se convierta en realidad al cabo de algún tiempo. Todos estos "bloques" están formados por naciones pertenecientes a la UN en su mayoría y tienen como declarada finalidad el oponer su influencia a la de los otros y presentar un sólido frente unido a cualquier amenaza que provenga del exterior o sea de los otros "bloques" estructurados a la sombra de la UN. La paz futura dependerá, pues, principalmente del equilibrio entre esos "bloques", cualquier causa de perturbación del mismo podría provocar una nueva guerra.

La consideración de la casi imposibilidad de evitar ésta mientras cada nación disfruta de plena soberanía frente a las otras, ha conducido a diversos tratadistas modernos a la conclusión de que el mundo entero debe formar una gran federación en que las naciones sean algo así como provincias dotadas de una amplia autonomía en todos los aspectos, menos en el de armar ejércitos y declarar la guerra a sus vecinas. Este ideal tropieza con el grave inconveniente de no contar con el asentimiento de ningún gobierno, y quizás de ningún pueblo, pues todos sospechan que los estados más poderosos serían los que integrarían el gobierno mundial y éste obraría de acuerdo con las conveniencias de dichos estados, eliminando por completo de toda participación efectiva en la dirección y manejo de los intereses humanos a las naciones menores.

Desde luego, el solo uso de las armas y explosivos modernos hace temer la guerra futura, pues se espera, y con fundada razón, que la misma destruiría hasta sus raíces la cultura científica, moral y material de la humanidad, haciéndola [illegible] algunos siglos en poco tiempo. Es este temor es en el que principalmente puede confiarse para evitar un nuevo conflicto de las grandes potencias ya que, como dice el refrán, "el loco por la pena es cuerdo". Quizás el descubrimiento de las armas atómicas o de otras cuyos efectos sean todavía más destructores y mortíferos que los de aquéllas, haga más en favor de la paz que toda sociedad de naciones plenamente dispuestas a no entenderse sobre los asuntos fundamentales que en su seno se planteen. Leibnitz, a pesar de todo, podría ser derrotado, no en virtud de un repentino mejoramiento de la condición humana que permitiera a los vivos ser tan pacíficos como los muertos, sino a causa de lo temerario que resultaría provocar una guerra cuyas consecuencias serían el más horrendo estrago de vidas humanas y la completa ruina de todo bienestar, riqueza y civilización en las cinco partes del mundo.

Ante un argumento de esta importancia, el estadista más refractario a someterse a una ley universal se sentiría convencido y el más intransigente de los nacionalistas —suponiendo que no estuviera loco— pensaría que la seguridad de su país depende de la seguridad de todos los países.

Pero antes, por lo visto, habrá que inventar las armas-argumentos capaces de producir ese cambio de mentalidad.

Casa Gris

Regresó el gobernador

Anoche llegó de Sunchales, previa una visita a Esperanza, el gobernador doctor Waldino C. Suárez, acompañado por los ministros de Gobierno y de Trabajo y Economía y los subsecretarios de Gobierno e Instrucción Pública.

También regresaron los ministros de Hacienda y de Salud Pública; el primero, acompañado por el secretario general de la gobernación, asistió a diversos actos en Villa Gobernador Gálvez; el doctor Daminato se encontraba en Rosario.

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

El doctor José M. Funes recibió a los senadores Enrique Gil y Federico L. Christe; a los diputados doctores Hugo Núñez, Alberto C. Bonino, Eleazar Zapata y Eduardo Torres.

Conversó con el presidente del Consejo de Educación doctor Horacio Varela y recibió al Dr. Samuel Gasparotti, de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Ministerio de Salud Pública

El doctor Daminato recibió al senador Federico Christe; a los diputados señores José Santos Bellini, Emilio Sosa y Eduardo Torres; al presidente de la Bolsa de Comercio doctor José C. Mai; al vocal del Banco Provincial de Santa Fe don Alfredo Martínez; al presidente y secretario del Consejo General de Sanidad doctores José M. Bassó y Gustavo de la Peña, respectivamente.

Juraron los subsecretarios

Después de medio día, con asistencia de numeroso público, se realizó en el salón blanco de la gobernación, la asunción de sus respectivos cargos por los subsecretarios de Hacienda y de Trabajo y Economía, doctor Luis Beaugé y Mario Pierotti, respectivamente.

Presidió la ceremonia el gobernador, acompañado por los ministros y altos funcionarios de la administración; entre los presentes hallábanse los diputados nacionales Dres. Diógenes C. Antille y Manuel Álvarez Pereyra y el señor Manuel Díaz.

El doctor Suárez leyó la fórmula del juramento por Dios y por la Patria, levantando las actas el escribano de gobierno, recibiendo después los nuevos subsecretarios las felicitaciones de los presentes.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

El 29 tendrá lugar el acto de la Academia de San Agustín

El jueves próximo, a las 18, tendrá lugar en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el acto filosófico y de exégesis intelectual organizado por la Sección Teológica de la Academia de San Agustín del Seminario Metropolitano, con motivo de la alocución del Papa sobre la democracia, el 24 de diciembre de 1944.

Tomarán parte en este certamen algunos miembros de la referida academia, que expondrán y analizarán la interesante materia y el contenido filosófico y social de la alocución del Sumo Pontífice.

En las segunda y tercera partes del programa preparado con esta ocasión, intervendrán la Schola Cantorum y el Cuarteto Vocal de la Academia de Música del Seminario, conocidos por sus ajustadas interpretaciones y su riqueza tonal, que cantarán a ocho y a cuatro voces páginas populares de la música antigua y arreglos vocales de obras argentinas modernas de Williams, Gómez Carrillo y Guastavino.

El acceso para este acto será absolutamente libre.

El precio mínimo en la venta de los medicamentos

La Confederación Económica Argentina de Farmacias ha elevado una nota al secretario de Salud Pública, de la Nación en la que expresa que habiendo sido sancionada la ley No. 12.830 que deroga la No. 12.591, cuenta ya el P. Ejecutivo con la primera legislación que lo faculta para imponer el precio máximo para el expendio de todo producto que considere de imprescindible necesidad para los habitantes, y entre los cuales se encontrarán también comprendidos los de orden sanitario.

La estipulación del precio mínimo o uniforme para el suministro de medicamentos —dice la nota— había hasta el presente tropezado con el inconveniente de que la ley 12.591 sólo fiscalizaba los precios máximos como defensa de la economía del público consumidor, pero hallándose en la actualidad avanzada la legislación de acuerdo a lo que el gremio farmacéutico viene solicitando desde 1938, la entidad peticionante invita a la Secretaría de Salud Pública a dejar constituída una comisión oficial ad-hoc a los efectos de actualizar el expediente que contiene los trabajos realizados en la Secretaría de Industria y Comercio, tendiendo a la creación de una serie de productos medicinales a precios reducidos para la población, como también imponer el precio de venta uniforme marcado en el envase de los medicamentos en toda la república, previo contralor y estudio de la autoridad sanitaria.

La prórroga del plazo para pagar impuestos municipales solicitóse

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe han enviado una nota al intendente municipal refiriéndose al plazo para el pago de los impuestos y tasas municipales sin multa, solicitando la prórroga del mismo.

La referida entidad expresa en su nota:

"Las informaciones de la prensa diaria se refieren a las medidas dictadas por las autoridades municipales de La Capital, respecto al cobro de interés a los contribuyentes que concurren a pagar sus impuestos fuera del término fijado por decreto respectivo de esa H. Intendencia.

"Sobre dicho asunto también se han referido muchos asociados que se han dirigido a esta entidad señalando la contradicción existente entre la actitud de las autoridades municipales y las disposiciones que el gobierno de la provincia ha adoptado en materia impositiva.

"En efecto, señor Intendente: por un reciente decreto el P. E. de la provincia acaba de prorrogar hasta el 15 de setiembre próximo el plazo para el pago sin multa de todos los impuestos adeudados, complementando dicha medida con disposiciones de diverso orden.

"Contrasta, evidentemente, esta liberalidad en materia impositiva por parte del gobierno de la provincia, con la medida del gobierno comunal que ha iniciado el cobro de los impuestos y tasas municipales al vencer el plazo señalado, con un recargo o interés del seis por ciento, hecho que ha suscitado sorpresa por cuanto muchos contribuyentes que habían retirado sus boletas dentro del plazo, al ir a abonarlas una vez vencido, la liquidación definitiva ya se hacía con recargo.

"Por tal causa, y creyendo que los poderes públicos deben coordinar las políticas impositivas en forma que puedan beneficiar a los contribuyentes ya que beneficiaría al mismo tiempo al fisco, pues permitirán a los contribuyentes cumplir sus compromisos con el fisco en forma holgada, nos permitimos solicitar del señor Intendente que se prorrogue hasta el quince de setiembre próximo, como lo ha hecho la provincia, el plazo para abonar los impuestos y tasas municipales".

Movimiento político

Declaración sobre la reorganización del radicalismo, del Prof. Pedro O. Murúa

Relacionadas con las tareas de reorganización que deberá afrontar la U.C.R. (C.N.), el señor Pedro Oscar Murúa ha formulado las siguientes declaraciones: "Se me pregunta desde distintas partes de la provincia, por viejos compañeros de lucha, sobre el papel que desempeñará la intransigencia en la reorganización resuelta por la Convención Nacional y sobre lo que particularmente pienso acerca de dichas tareas. Como no me interesa seguir otro procedimiento en política que la manifestación clara de mis convicciones, no tengo ningún inconveniente en expresar que estoy en total desacuerdo con lo resuelto por la mayoría de la Convención, y no por la unanimidad, como se ha propagado erróneamente. Creo que todos los intransigentes del país se hallarán igualmente desconformes al haberse dispuesto, en lugar de la prometida reestructuración, una reorganización más, basada en el consabido recurso de colocar en las mismas manos en que se hallaban los resortes del caso.

La tesis de la reconstrucción total propiciada por nuestro movimiento: "nuevos métodos, nuevos hombres" (Declaración de Avellaneda, 1944), ha sido vencida, en efecto, por la antítesis del "grupo mayoritario", favorable a la subsistencia de las actuales directivas provinciales, en lo que va implícita la infalible reproducción de hombres y métodos. Para comprender esto no se requiere gran imaginación y basta con recordar los antecedentes relativos a las múltiples reorganizaciones producidas desde 1931 en que el vicepresidente en ejercicio Dr. Adolfo Güemes hizo entrega de la dirección nacional del partido al Dr. Marcelo T. de Alvear. Falta saber, empero, lo que dispondrá el pueblo soberano, resuelto sin dudas a no inscribirse en los registros del "Comité Nacional" mientras perduren las actuales condiciones.

Al expresarme así no hago sino referirme al pensamiento predominante en la última asamblea de los intransigentes de Santa Fe, realizada con representantes de casi todos los departamentos, oportunidad en la cual declaramos por unanimidad, o creo que con un solo voto en abstención, nuestro divorcio espiritual con las directivas partidarias de la provincia y fijamos por reiterada vez nuestro criterio coincidente acerca de lo que debe hacerse en el orden nacional. Así pues, por razones de convicción y de firmeza en el cumplimiento de los compromisos contraídos, no actuaré en la reorganización ni me inscribiré en el partido, si las condiciones fijadas no se modifican.

En una numerosa y calificada reunión efectuada en ésta, hace pocos días algunos intransigentes tuvimos oportunidad de manifestar al diputado nacional Dr. Frondizi, miembro de la comisión reorganizadora nacional, nuestras preocupaciones y, si se quiere, nuestro pesimismo con respecto al resultado final de la reorganización. El Dr. Frondizi nos respondió que, en realidad, la Convención no había hecho otra cosa que mantener se fiel a su origen y a las orientaciones conocidas y que hubiera sido infundado esperar de ella otras medidas que las aprobadas. Agregó que los miembros de la comisión reorganizadora pertenecientes a la intransigencia no habían aceptado todavía su designación, por entender que su cometido no era el de manejar o supervisar papeles, sino el de crear las condiciones que permitieran una completa recuperación radical, en cuanto a ideas y pueblo, reconociendo que de otro modo el fracaso sería inevitable.

La comisión reorganizadora está ya en funciones y pronto veremos las condiciones en que actuará. De esto depende el rumbo a seguir por el movimiento intransigente y renovador en todo el país, que a mi juicio no podrá ser frustrado.

Millares y millares de hombres ansiosos de nuevos moldes para la noble meta de su acción cívica, esperan el curso de los acontecimientos internos del radicalismo; o se dan las condiciones, o se crearán las condiciones.

Sea como fuere lo que acepte o rechace la comisión reorganizadora, mi personal determinación de no inscribirme en el partido en tanto subsistan las actuales directivas es terminante. Esto que tiene importancia para mí no la tiene, desde luego, para otros; pero dejo aclarada definitivamente mi posición, sin ánimo de promover adhesiones o provocar cismas, desde que soy el primero en reconocer la humildad de mis fuerzas aunque el último en transigir con lo que justamente he repudiado. No estoy en camino de proseguir en la ilusión ficticia de la unidad partidaria que nos impusieron los intereses creados frente a la dictadura setembrina, al fraude y al peligro nazifascista, subordinándonos a esa otra unidad que invirtió nuestra doctrina y nos condenó al fracaso el 24 de febrero. Esos argumentos han terminado para mí y en política sólo aspiro ahora a ser útil a mi país con mi bagaje de ideas radicales, sin contradicciones de conciencia ni ficciones de cualquier especie. Reclamo, con derecho, figuras señeras a la vanguardia del radicalismo, hombres capaces de continuar la construcción de la gran Argentina, no sombras de mariscales decadentes. Esta es también, estoy seguro, la insobornable decisión del pueblo.

Por último deseo recordar que la revolución la preparamos durante quince años los intransigentes con nuestra prédica desinteresada, conspirando, [illegible] la abstención purificadora y sufriendo persecuciones, carcelazos y exilios, patrióticamente sobrellevados, contra las oligarquías sometidas a las influencias extranjeras y al capitalismo monopolista y contra los peculados, luchando a brazo partido, dentro de las propias filas también saturadas de fraudes, contra los apoderados de todos los intereses antinacionales connivenes. Con esto quiero significar que ninguna contrarrevolución contará con mi apoyo en cuanto ella signifique la posibilidad de reponer las influencias que desde el año 1930 en el gobierno o en la oposición, han detenido la marcha de la revolución radical iniciada por la primera presidencia de Irigoyen. Desde la posición que asumo estoy convencido de interpretar fielmente la consigna de Conlin muerto en esta lucha de recuperación radical, primer paso indispensable para la recuperación nacional. Comprendo perfectamente, después de 32 años de ininterrumpida afiliación partidista y tras haber visto a tantas defecciones retornar rumiosos a la agrupación para insistir en la enajenación de los principios, cómo es cierto que se puede ser radical sin hallarse inscripto en los registros del "Comité Nacional".

Tal vez el destino ha señalado a nuestra provincia para que en ella se realice la [illegible] fecunda de la U.C.R., sin cubileteos ni acomodaciones y con todos sus nobles atributos nacionales, no "nacionalistas", dando la pauta de lo que debe hacerse en todas partes. Los radicales comprenderán. Esto es todo cuanto debo decir, por ahora".

La invasión de langostas

Experimentos con un líquido langosticida

Las mangas de langostas voladoras que han invadido numerosos distritos de los departamentos del norte de la provincia, se hallan hoy estacionarias en los lugares donde se encontraban el sábado [illegible], debido al cambio del tiempo con descenso de la temperatura.

En jurisdicción de la jefatura de zona Santa Fe de la Dirección de Acridiología, las mangas están situadas en los distritos de Llambi Campbell, Emilia, Campo Andino, Arocena y límites de Nelson.

En esa zona infestada se encuentra un equipo con cinco máquinas espolvoreadoras, realizando trabajos de destrucción de la plaga.

Respecto a la noticia publicada ayer según la cual el departamento Iriondo estaba invadido por el acridio, hoy se declaró que se trata de un error, pues se dijo que era el departamento en vez del distrito Iriondo, que es de La Capital.

Esta tarde se ha realizado un experimento con un líquido langosticida en la zona plagada. El representante del Ministerio de Agricultura de la Nación, en ésta, ingeniero agrónomo Luis Alberto Tagliaferro, el entomólogo Juan Duguerre, el inspector adscripto a la Dirección Acridiología, señor H. Sebastián Gómez, y el jefe de zona señor Pedro E. Pérez, se trasladaron a la zona infestada por la voladora, a efectuar pruebas de destrucción de la langosta, con un procedimiento presentado por el señora de Lanzarich, consistente en el uso de un líquido que mata esa plaga.

Regresarán esta noche e informarán del resultado de los experimentos.

LUCHA CONTRA LA LANGOSTA EN EL Dep. CASTELLANOS

Llegaron varios aviones de espolvoreo a Rafaela

De acuerdo con una información suministrada por la Oficina de Lucha contra la Langosta con sede en Rafaela, hoy han llegado a aquella ciudad cinco aviones de espolvoreo, los que serán destinados a combatir la langosta en el distrito Humberto 1o. y colonias vecinas. Se anuncia también, la llegada, de un momento a otro, de un avión de la armada, y se encuentran en aquella zona cinco camiones con equipos espolvoreadores.

De conformidad con las informaciones, una importante manga de langosta ha invadido Humberto 1o. y las zonas circunvecinas.

Sociedad Progresos U. del Sud

Resoluciones de la comisión directiva

Se reunió la comisión directiva de la Sociedad Progresos Urbanos del Sud, bajo la presidencia del titular Dr. Luis A. Mollerach y adoptó las resoluciones siguientes:

Aceptar las solicitudes de socias presentadas por Gladis Croci, Olga Yolanda Díaz y Carlos Araujo Piedrabuena.

Se aprobó el balance correspondiente al mes de julio de 1946.

Se resolvió ceder el local a la Asociación del Magisterio de Santa Fe, Comisión Casa del Maestro, para la realización de un acto cultural a realizarse el día 7 de setiembre a las 18.30, en homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento. El mismo consistirá en disertación a cargo de la Dra. María E. Samatán sobre "Sarmiento y la mujer"; Haydée Gur de Vigo sobre "Progreso educacional y progreso social en la obra de Sarmiento"; recitados a cargo de una alumna del Liceo Municipal de Cultura. La presentación de los disertantes estará a cargo de un miembro de la biblioteca.

En adhesión a la semana de la Cruz Roja Argentina se resolvió realizar un acto el día 4 de setiembre a las 11.30. La conferencia estará a cargo del Dr. Carlos Borrual sobre el siguiente tema: "Enseñanza del dolor".

Por último se resolvió realizar un concurso infantil entre los niños de las escuelas del barrio sur. Las bases se darán a conocer oportunamente.

La Escuela Normal Nacional de San Justo

SAN JUSTO, 26. — (Corresponsal especial). La Escuela Normal Nacional de San Justo ha desempeñado y desempeña un papel esencialísimo en el progreso espiritual y material de este pueblo, aspirante a ciudad, situado privilegiadamente en el centro mismo de la mitad norte de nuestra provincia, con un camino afirmado que la vincula a la capital, rodeado de colonias ricas y campos poblados de excelente ganadería. La Escuela Normal Nacional de San Justo debe ser, lógicamente, el primer tema de nuestras crónicas en este departamento que hemos empezado a recorrer con propósitos periodísticos.

Las [illegible] de clases. Acompañados por la directora señora Laura O. C. de Gordon y la regente señora Julia de Campo, recorrimos el establecimiento, que funciona en un local evidentemente inadecuado. Para quienes conocemos los edificios en que cumplen su alta misión de formar maestros las escuelas normales de las ciudades, resulta penoso comprobar la desventaja en que se ha dejado durante años y años a ésta de San Justo cuya larga existencia dió sobrado tiempo para que se resolviera el problema fundamental de su afincamiento.

Fundada en 1910, se acerca a su cuarta década de su edad. Al celebrarse sus bodas de plata, pudo pasarse revista a su fecunda acción y hubo de lamentarse el hecho increíble: en tanto tiempo, la escuela no había conseguido su local propio. Instalada en la casa que cedió el gobierno de la provincia, con carácter precario y hasta tanto el gobierno nacional construyera el suyo, fueron cayendo interminablemente las hojas del calendario, pasaron meses y años, [illegible] ron lustros y décadas... Nunca se llevó a cabo la construcción necesaria.

Por acá cerca, a media hora de San Justo, tiene su estancia un santafesino que ocupó el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación. No podemos menos que preguntar con extrañeza:

—Cuando él fué ministro, cómo es que no lograron ustedes satisfacer esta necesidad tan sentida?

—Estuvo a punto de conseguirse. Pero...

Nunca faltan peros en nuestro país aunque sobre las circunstancias propicias, aunque [illegible] la abundancia de recursos, aunque haya plata y voluntad a mares. Por un quítame allá esas pajas, por una disputa de si debía ser éste o aquél el terreno, la construcción del edificio propio para la Escuela Normal Nacional de San Justo quedó postergada indefinidamente. No se levantó el edificio funcional tan indispensable.

Las clases siguen dictándose como hace treinta y seis años, en un caserón vetusto, carente de las comodidades más elementales. La escuela carece de gimnasio. El gabinete de ilustraciones está en un sótano improvisado. El taller de carpintería en un galpón que rechazarían como habitación los toros de raza de cualquier estancia medianamente bien instalada. Allí los toros se morirían de calor, por el techo de zinc desnudo, en los meses cálidos. O de frío en la época de invierno. Pero nuestros estudiantes, cualquiera sea su raza, tienen más aguante que los toros. Y los profesores una salud de fierro para enseñar en tales condiciones. Las aulas... Bueno, si el taller es lo que decimos, para qué insistir sobre la falta de todo en todas las secciones [illegible]. Qué comodidades o siquiera qué adecuamiento para estas funciones específicas puede tener un edificio que no fué trazado para escuela normal? Los remiendos posteriores apenas si han disimulado la desidia del poder público frente a sus necesidades urgentes y a la reiterada solicitud de vecinos y autoridades docentes. Las precarias ampliaciones sucesivas no hicieron sino resaltar, por remedio inocuo por satisfacción insuficiente, la extrema necesidad de resolver el problema en formal integral.

Más los años pasan y nunca llega la realización del proyecto tan manoseado, tan llevado y traído: tan llevado a Buenos Aires con esperanza y tan traído a San Justo con desconsuelo.

Sin embargo aquí se educan trescientos niños en los cursos de aplicación. Aquí se preparan para ejercer el apostolado de la enseñanza doscientos estudiantes del norte de Santa Fe, de Santiago del Estero y del Chaco. Aquí se forman quinientos niños y jóvenes a [illegible]. En su viejo caserón de [illegible].

Frente al [illegible] y tristeza, uno piensa que tal vez podría construirse un cuartel menos y un edificio más para el heroísmo civil: el que precisa tanto la Escuela Normal Nacional de San Justo.

Porque aquí se cumple de veras una labor patriótica, un gran servicio a la Nación, un diario quehacer fecundo en beneficio del país, de lo mejor que tiene el país: su cultura.

Porque si mal nos impresiona el edificio, en cambio nos reconforta en la visita la comprobación halagadora de cómo marcha de bien el establecimiento a pesar de la vetusta y deficiente cáscara que lo envuelve.

Asistimos a la clase que dicta un joven maestro egresado de la misma escuela. Es un debutante. Mario Enzo Pereyra enseña con fervor, con fuerza apasionada en la voz y en los ademanes. Los niños escuchan con suma atención. Están como prendidos del gesto magistral. Mario Enzo Pereyra está dando una lección de idioma castellano. Nuestra lengua!... El verbo que salió de España y se fué por los cuatro vientos del mundo!... El maestro sienta, quizás sin advertirlo él mismo, la grandeza de lo que está enseñando en pequeño alumnado rural. Lo hace con el fervor de la juventud y de la vocación. Le sobra lo que hemos visto faltar tantas veces en el ejercicio de la docencia: la pasión del quehacer magnífico.

Quisiéramos ver a todos los maestros argentinos enseñando con la fuerza emotiva de este muchacho recién egresado.

Asistimos también a una clase del ciclo normal. El profesor ingeniero Roca Pacheco dicta cátedra de Química. Está explicando las combinaciones; llave maravillosa que abre puertas inesperadas a los descubrimientos científicos. Llena de fórmulas el pizarrón. Su clase magistral tiene la misma fuerza expresiva del joven docente que acabamos de escuchar. Ilustra su exposición con comparaciones gráficas. El paquete extraído del bolsillo le sirve para afirmar el conocimiento de cómo se hace un elemento de la fórmula. Es dueño de la gracia de enseñar que al igual de la gracia poética debe traerse desde la cuna. Sus alumnos le oyen suspensos, absortos, con los cinco sentidos en la lección.

A este profesor no se le duermen los muchachos en clase, como solía ocurrirnos en el Colegio Nacional con algunos profesores a quienes recordamos con cariño pero no con gratitud. Como este profesor eran los que nos han dejado recuerdos imborrables y agradecimientos permanentes.

No debe ser mera casualidad que las dos clases presenciadas nos brindaran tan gratas comprobaciones.

Es que la Escuela Normal Nacional de San Justo debe ser buena por dentro, en su espíritu, aunque el ropaje en su local sea un contraste lamentable.

La escuela carece de vicedirección. La directora debe cumplir doble turno, pues la incapacidad del edificio obliga al desdoblamiento de los cursos, dictándose clases por la mañana y por la tarde. En todos los órdenes la escuela padece insuficiencias, sufre necesidades. Pero su problema grave es el que motiva las referencias principales de esta crónica. Superfluo resultaría insistir en detalles, recordar las innumerables gestiones que se han realizado, la existencia de fondos y donaciones especiales para la construcción del local propio, las diligencias empeñosas de la Sociedad Cooperadora.

La Escuela Normal Nacional de San Justo lleva treinta y seis años funcionando en la casa que le cediera precariamente el gobierno de la provincia. Precariamente! Parece llegada ya la hora de que el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación le construya su edificio funcional.

Teófilo Madrejón

Los precios de venta de diversos artículos deben declararse antes del 31

De acuerdo con una resolución de la Secretaría de Industria y Comercio, el 31 del corriente vencerá el plazo señalado para que los fabricantes, importadores distribuidores, comerciantes mayoristas, minoristas y demás intermediarios, en todo el país, declaren en la Dirección de Abastecimiento, los precios al 19 de julio pasado de los artículos siguientes:

a) alimenticios; b) artículos de limpieza de uso doméstico y de higiene personal; c) artículos de vestuario; d) calzado; e) sombreros para hombre; f) artículos textiles de uso doméstico; g) artículos de menaje para cocina y mesa.

Se exceptúan de esta disposición a los productores agropecuarios que vendan únicamente materia prima en estado natural o sometida a procesos necesarios para mantenerla en condiciones de venta.

Universitarias

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Comunicado sobre las últimas resoluciones del Dr. J. Angli Iglesias

A raíz de las últimas resoluciones del delegado interventor en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, Dr. Jerónimo Angli Iglesias, por las cuales se deja cesantes en sus respectivos puestos de auxiliares a varios estudiantes y se les retiran los créditos arancelarios a otros, el Centro de Estudiantes de Ing. Química dió a publicidad un comunicado que expresa:

"Que ha caído, el delegado interventor, en [illegible], al tomar [illegible], por cuanto en una resolución anterior dejó claramente establecido que no haría lugar al petitorio hecho en forma individual, basándose en una serie de argumentos que al efecto no contestan.

Que la medida sería en tal caso [illegible] e intencionada.

Que se ve en ella un nuevo y claro intento de extorsión, por parte del delegado interventor.

Que entiende que los créditos son otorgados a aquellos [illegible] que lo necesitan y que ven en ellos el medio que les permite seguir sus estudios, y no hubiera imaginado nunca que se emplearían como arma para actuar [illegible] a las actitudes equívocas de las autoridades, y menos aún si éstas son accidentales.

Que los citados créditos han existido desde mucho tiempo antes de la intervención, de manera que no se puede admitir un reparto discrecional por parte de las actuales autoridades, tal como se trasluce de las medidas del delegado interventor.

Que en la misma forma que condena la actitud del Dr. Angli Iglesias, por considerarla inaceptable de una autoridad jerárquica, de lo que es más de una oportunidad ha hecho gala el nombrado, aplaude la de los compañeros que, con su sacrificio, han demostrado en forma cabal la adhesión al resto de los alumnos en su lucha contra todas las medidas arbitrarias tomadas por la intervención.

Que de igual manera, se solidariza con los compañeros auxiliares que fueron declarados cesantes y que prefirieran ser víctimas antes que medios de una extorsión.

Que por todo ello, se hace un llamado a todos los compañeros a desconocer las resoluciones aludidas del delegado interventor, no presentándose a concurso para llenar esas auxiliarías vacantes, ni solicitando los créditos que han quedado pendientes.

Que se arbitrarán todos los medios al alcance, para que en ningún momento se vean estos compañeros inhibidos de seguir como alumnos regulares en la Facultad".

Declaración sobre la última asamblea

Con motivo de la última asamblea, este organismo estudiantil dió a conocer una declaración donde hace saber a sus afiliados que la misma fué de carácter consultivo por resolución de ella misma, quedando citada para el jueves próximo, fecha en que se conocerá la actitud que asumirá en definitiva el Consejo Federal de la F. U. L.

Añadió en sus párrafos que la asamblea ratificó la petición del Centro, en el sentido de amparar en sus derechos a todos los alumnos que hubieren desacatado una resolución de asamblea —como los que firmaran una nota elevada al Dr. Angli Iglesias— concurriendo o asistiendo a clase, permitiendo en cambio la voz y el voto a aquéllos que, habiendo firmado dicha nota, no hubieran concurrido al asistido a clase y se rectificaran en su actitud.

Termina diciendo que en la misma se debatió intensamente durante el transcurso de varias horas, en que se expusieron diversos criterios, supeditando éstos, al final, a la actitud conjunta que tomara el estudiantado de todo el litoral.

Hasta las 4 de hoy estuvo reunido el consejo de la F. U. L. en Rosario

ROSARIO, 24. — Hasta las 4 de hoy estuvo reunido el consejo federal de la Federación Universitaria del Litoral con el objeto de considerar la situación planteada por la intervención en facultades de Rosario y Santa Fe, como asimismo el actual para de los estudiantes de la Facultad de Química Industrial Agrícola.

Se discutió al concepto declarar una huelga desde la fecha por una semana o por tiempo indeterminado, sin haberse dado a conocer hasta ahora lo resuelto, pues la opinión de los delegados no era definitiva al uniforme.

La mesa directiva de la F.U.A. se reunirá en Tucumán

La mesa directiva de la Federación Universitaria Argentina con el propósito de considerar la situación general universitaria del país, llevará a cabo en la ciudad de Tucumán reuniones de vital importancia el próximo 3 de setiembre.

La amortización del empréstito de conversión ley No. 3077

Hasta mañana a las 11, serán recibidas en el Banco Provincial casa Santa Fe las propuestas para vender al gobierno de la provincia, por intermedio de dicho establecimiento bancario, la suma de 414.300 pesos nominales en títulos del empréstito de conversión de la provincia ley 3077, año 1943. Las propuestas serán remitidas a la casa Rosario del referido banco, donde se procederá el día 29 del corriente, a las 15.15, a la apertura de las recibidas.

Con los títulos adquiridos el Banco agente oficial del empréstito procederá a atender el servicio de amortización e intereses del mismo correspondiente al vencimiento del 15 de setiembre próximo.

Trabóse embargo sobre la Municipalidad por la suma de $ 160.000

Según lo informara este diario, el sábado pasado el representante legal de la firma Néstor A. Cabianca y Cía., propietaria de la fábrica de productos lácteos "La Técnica" intervenida por la Municipalidad, presentó en el juzgado de la segunda nominación, temporariamente a cargo del juez Dr. Roberto Rovere, un pedido de embargo contra la comuna por la cantidad de 160.000 pesos.

Este reclamo obedece a que la firma mencionada se considera perjudicada por una venta efectuada por la comisión interventora a una firma comercial exportadora de la capital federal de caseína y manteca, que asciende a aquella cantidad. Solicitó la firma Cambianca y Cía. que el embargo se trabara sobre el dinero proveniente de la referida venta.

El sábado, a última hora, el Dr. Rovere, adoptó resolución en el asunto y dispuso no hacer lugar al reclamo. Inmediatamente de notificada de la resolución, la sociedad peticionante interpuso recurso de apelación ante la sala de apelaciones del Superior Tribunal de Justicia, el que le fué concedido.

En la fecha este tribunal se ha expedido resolviendo, por el voto de todos sus miembros, la revocación de la resolución del juez de primera instancia y ordenando que se trabe embargo sobre los fondos que había solicitado la parte actora.

La situación del transporte interurbano en Rosario

Una delegación de propietarios de ómnibus de Rosario, con delegados de la FATA, y de las empresas locales, visitaron al secretario de Trabajo y Economía señor Juan Carlos Aguilar, a quien hicieron conocer las dificultades existentes en el transporte interurbano de pasajeros en Rosario y la posibilidad de que, a raíz de dichas dificultades, se declare una huelga.

Al mismo tiempo se conversó sobre el problema derivado de la falta de neumáticos para los ladrilleros de Rosario, así como las dificultades que por la misma razón se han originado en el servicio de ómnibus local, y se interesó al mencionado funcionario en pro de una rápida solución del pleito planteado entre las empresas locales y la municipalidad, que ha intervenido el servicio de transporte urbano, que se viene realizando por cuenta de la comuna.

Las delegaciones fueron recibidas posteriormente por el gobernador a quien hicieron conocer los diversos aspectos puestos de manifiesto al secretario de Trabajo y Economía.